

NORMATIVA
LIGA NACIONAL DE
SALTOS RFHE
2023



**LIGA NACIONAL
DE SALTOS RFHE**



La LIGA NACIONAL DE SALTOS de la RFHE es una competición integrada por concursos nacionales de 5* (CSN5*) que forman parte de un circuito común de pruebas que reparten premios específicos de la Liga tanto en cada sede como a una clasificación final.

2

LA LIGA se registrá por la presente **NORMATIVA**:

1. FORMATO Y PREMIOS MINIMOS

Los CSN5* que conforman la Liga Nacional de Saltos ofrecerán DOS GRANDES PREMIOS que deberán disputares durante la misma jornada:

- GRAN PREMIO LIGA PLATA, altura 1.40m
- GRAN PREMIO LIGA ORO, altura 1.50m

El formato de desarrollo en cada una de las sedes será aquel que se expone a continuación que, en cualquier caso, permitirá el desarrollo de la competición en cuatro días, siempre y cuando se mantenga el formato de celebración de los dos grandes premios durante la misma jornada.

➤ LIGA ORO GP 1.50

CONCEPTOS	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Baremos	A con cronometro 238.2.1	Dos Fases Especial 274.2.5	A con cronómetro y desempate 238.2.2
Alturas Máximas	1.45	1.45	1.50 GP

1.50 GP			
Puestos	C.O.	RFHE	Total
1º	2.800 €	2.800 €	5.600 €
2º	1.600 €	1.250 €	2.850 €
3º	1.200 €	750 €	1.950 €
4º	1.000 €	200 €	1.200 €
5º	750 €	200 €	950 €
6º	600 €		600 €
7º	400 €		400 €
8º	290 €		290 €
9º	180 €		180 €
10º	180 €		180 €
Total	9.000 €	5.200 €	14.200 €



➤ LIGA PLATA GP 1.40

CONCEPTOS	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Baremos	A con cronometro 238.2.1	Dos Fases Especial 274.2.5	A con cronómetro y desempate 238.2.2
Alturas Máximas	1.35	1.40	1.40 GP

3

1.40 gp			
Puestos	C.O.	RFHE	Total
1º	1.320 €	400 €	1.720 €
2º	800 €	300 €	1.100 €
3º	600 €	200 €	800 €
4º	400 €	150 €	550 €
5º	300 €	150 €	450 €
6º	180 €		180 €
7º	140 €		140 €
8º	100 €		100 €
9º	80 €		80 €
10º	80 €		80 €
Total	4.000 €	1.200 €	5.200 €

2. MATRÍCULAS Y BOXES

- Boxes: 100 €
- Matrículas: 175 € para las pruebas de 1,50
155 € para las de 1,40.
Resto de pruebas libres



3. PREMIOS FINALES RFHE

PREMIOS ECONÓMICOS para:

4

1.50		1.40	
Puestos	RFHE	Puestos	RFHE
1º	15.000 €	1º	4.500 €
2º	10.000 €	2º	3.750 €
3º	9.000 €	3º	3.000 €
4º	7.500 €	4º	2.250 €
5º	6.000 €	5º	1.500 €
6º	4.000 €	Total	15.000 €
7º	2.000 €		
8º	1.500 €		
Total	55.000 €		

PREMIOS NOMINATIVOS para:

- (1) Mejor jinete juvenil y
- (2) Mejores propietarios

4. SEDES – RELACIÓN DE SOLICITUDES 2023

CES VALENCIA	21-23 abril 2023
FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID	26-28 mayo 2023
ASOCIACIÓN NACIONAL DE JINETES DE SALTO – SEGOVIA	01-04 junio 2023
REAL CLUB POLO DE BARCELONA	16-18 junio 2023
HERAS – CANTABRIA	28-30 julio 2023
CLUB HÍPICO ASTUR – GIJON	17-20 agosto 2023
REAL CLUB PINEDA - SEVILLA	22-24 septiembre 2023



5. GENERALIDADES

- La inscripción en cualquier concurso que conforma la Liga Nacional de Saltos de la RFHE supone la aceptación y adhesión al **Código de Conducta** de la Federación Ecuéstrea Internacional, que la RFHE adopta en su integridad.
- La presente normativa deberá ser en todo caso complementada e interpretada en conjunto con lo dispuesto en el Reglamento de Saltos, en el Reglamento General, en el Reglamento Veterinario y de antidopaje equino de la RFHE, así como en el Manual del Comisario, y en el Avance de Programa que proveerá cada uno de los Comités Organizadores de esta Liga.

5

6. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- Un mismo jinete puede optar a dos ligas
- Un mismo caballo sólo podrá optar a una de las dos ligas
- Si un mismo caballo participa en las dos ligas, deberá declarar por escrito **y antes de participar en la nueva Liga**, a cuál de las dos desea optar. En caso de no formalizar tal declaración, se entenderá elegida aquella Liga en la que el caballo participó en primer lugar, aunque no haya obtenido puntos **en sus participaciones**.

7. CUESTIONES PROTOCOLARIAS

Por el mero hecho de inscribirse tanto en la Liga Oro como en la Liga Plata, el deportista se compromete a cumplir con los siguientes apartados.

- El deportista que encabece el ranking de cada una de las ligas deberá participar con el brazalete distintivo que se le entregará en el concurso, así como estar a disposición para los actos de comunicación relativa al evento.
- Los cinco primeros clasificados en cada uno de los Grandes Premios deberán estar presentes en la entrega de premios que se celebrará al finalizar cada una de las mencionadas pruebas, utilizando el material distintivo que se les entregue. No se otorgarán premios de ningún tipo a aquellos deportistas que no se presenten en la entrega y en el podio, siempre y cuando se solicite.
- Los tres mejores clasificados de cada una de las Ligas deberán estar presentes en la ceremonia de entrega de premios finales que organice la Real Federación Hípica Española, utilizando los signos distintivos que se les entregue. No se otorgarán premios de ningún tipo a aquellos deportistas que no se presenten en la entrega y en el podio, siempre y cuando se solicite.
- **El incumplimiento de cualquiera de estos puntos puede llevar la retirada de puntos obtenidos en la sede, así como a la retirada de todos los premios.**



8. SISTEMA DE Puntuación EN CADA SEDE

- En cada Gran Premio se recogerá el mejor resultado de cada jinete. El resto de los resultados obtenidos por un mismo jinete no sumarán, pero sí ocuparán una posición en la tabla de resultados.
- Puntuarán todos los binomios que no excedan de más de 8 puntos al ganador de la prueba.
- Todos aquellos deportistas que estén clasificados por debajo del puesto 30º con menos de 8 puntos sumarán los mismos puntos que el 30º clasificado.

6

TABLA DE Puntuación

POSICIÓN	PUNTOS 1.40 GP y 1.50 GP
1º	40
2º	37
3º	36
4º	35
5º	34
6º	33
7º	32
8º	31
9º	30
10º	29
11º	28
12º	27
13º	26
14º	25
15º	24
16º	23
17º	22
18º	21
19º	20
20º	19
21º	18
22º	17
23º	16
24º	15
25º	14
26º	13
27º	12
28º	11
29º	10
30º	9
SIGUIENTES	9

9. CLASIFICACIÓN FINAL

- Para optar a la clasificación y premios finales se deberá participar en, al menos, los Grandes Premios correspondientes a **cuatro (4)** CSN5* de esta Liga Nacional de Saltos.
- De todas las clasificaciones obtenidas, puntuarán las **cinco (5)** mejores de cada deportista.